



UNIVERSIDAD CENTROCIDENTAL  
"LISANDRO ALVARADO"  
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO

**RESOLUCION N° 022-2003**

Quien suscribe, Secretaria General de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", **CERTIFICA:** que el Consejo Universitario en su Sesión No. 1452, Ordinaria, realizada el día 23-07-2003, **APROBO: Traspaso de Créditos Presupuestarios entre Partidas de diferentes Programas** por la cantidad de **UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 1.490.000.000,00)**, cuyo origen está basado en los saldos remanentes de cancelar Fideicomiso al Personal Obrero y 8.5% a cuenta de intereses sobre Prestaciones Sociales; recursos que serán aplicados a diferentes programas, a objeto de garantizar los recursos mínimos necesarios para mantener en funcionamiento la Institución, presentada por el ciudadano Vicerrector Administrativo., el cual está "Evidenciada en documentos debidamente certificados como copia de la documentación original que reposa en los archivos de la Secretaría General".

Barquisimeto, 23 de Julio de 2003

Lic. Francesco Leone  
Rector

Prof. Nelly Velásquez Velásquez  
Secretaria General